

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11
Teléfono: núm. 1-2-3-4 - Apartado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 12
Año . . . 24
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

La familia y la sociedad

Los romanos hicieron de la familia la entidad social más augusta y respetada, más sagrada e inviolable.

El hombre libre no llegaba a toda dignidad ciudadana si no era padre de familia, aunque fuese magistrado o senador. El jefe de la casa era sacerdote de los dioses lares, tenía poder absoluto como esposo sobre su mujer, como padre sobre sus hijos, como amo sobre sus esclavos.

Las leyes romanas no interponían autoridad alguna entre el padre y el hijo, entre el marido y la mujer; para ello el hogar doméstico era asilo sagrado donde no podía penetrar ni aun el representante de la ley. La curia romana otorgaba gran valor a la patria potestad, considerándola como un hecho primordial que emana de la naturaleza misma.

La vida íntima de una nación, la vida de todos los días y de todos los años, se refleja en las leyes, donde permanece eternamente. La familia y la ciudad son los dos elementos constitutivos de la sociedad que no son creaciones de la ley, porque su origen es anterior al Estado, al cual comunican su fuerza o su debilidad; las situaciones prosperas o adversas del Estado repercuten especialmente en la vida de las familias; así, cuando el trabajo es precario, la economía se nota en todas las clases sociales.

Ciertas virtudes que disminuyen o decaen en nuestros días, podrían reanimarse en el hogar e igualmente, la corrección y castigo de los vicios de la juventud, encuentran su más adecuada y fácil enmienda en los lares familiares.

Dos clases de educación preponderan en las familias: unas se preocupan sobre todo de lo útil y de la fortuna, otras atienden primordialmente a la bondad y virtud desinteresadamente. Según la tendencia predominante, la educación y futura conducta de la juventud da origen a una sociedad más codiciosa o más noble y caballerosa, pues en los negocios humanos, tienen tal fuerza los hábitos adquiridos, que arrastran a veces los egoísmos a las virtudes y al mérito. El movimiento, esa gran luz del mundo físico es también luz del mundo moral.

Los sentimientos del hogar se revelan en todos los actos de la vida del hombre. Destruída la sociedad conyugal, base primitiva de la humanidad, símbolo de orden, de paz y de trabajo, y en el mundo reinará el caos más espantoso.

La familia monógama instituida por el cristianismo es la roca de bronce contra la cual se han estrellado todas las revoluciones. La reunión de familias que formaron las tribus, los pueblos y las naciones, han desarrollado toda la historia humana, ora de vida próspera y adelantada a través de las edades y según el sentir predominante en las épocas distintas, ora de vida tumultuosa y epopéyica, según las disensiones y desmanes entre las familias integrantes de los distintos países del planeta.

MIGUEL ANCIL.

ORFEON BURGALÉS

Programa del concierto que el Orfeón Burgalés dará en el Teatro Principal el día 24 del actual, a las once y media de la mañana, en honor de sus socios protectores, con la colaboración de la soprano señorita María Luisa García Guinea, y bajo la dirección de Antonio José:

PRIMERA PARTE.

- «Aldapeko»: Guridi.
- «Canta conmigo»; ídem.
- «Quedito, quedito...»; (siglo XVII) Juan Hidalgo.
- «Alborada gallega»; Veiga.
- «El molondrón»; Sáenz de Adana.

SEGUNDA PARTE.

- Soprano, señorita María Luisa García Guinea, y acompañamiento de piano.
- «Manón Lescaut»; Puccini. (Solo de Manón en el dueto con Lescaut).
- «Guillermo Tell»; Rossini. (Escena y romanza).
- «Cavalleria rusticana»; Mascagni. (Romanza y escena).
- «La ronda que pasa»; Tabuyo.
- «La fuerza del destino»; Verdi. (Aria: Madre, piétoza Vergine).

TERCERA PARTE.

- «Dos cantigas de Alfonso X»; Antonio José.
 - a) Ben por está os Reis...
 - b) Todo lugar mui ben pode...
 - «Ave María»; (siglo XVI); T. L. de Victoria.
 - «La noche»; Llanos. (Coro y piano).
- Nota.—Todos los que deseen escuchar este concierto, podrán hacerlo dándose de alta como socios protectores, en las oficinas del Turismo y el mismo domingo en el vestíbulo del Teatro Principal, para lo cual tendrán que llenar los requisitos que al efecto se les expone en los citados lugares.

X.

Todas las personas elegantes fuman habanos

EMINENCIAS.

Asamblea anual reglamentaria de la Mutualidad Agrícola Burgalesa para accidentes del trabajo agrícola y ganadero

(Filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos)

El próximo lunes, día 25 de los corrientes, se celebrará en Burgos y en los locales de su domicilio social, calle de Santander, 10 y 12, la Asamblea general reglamentaria de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos); comenzando a las once de la mañana.

Para asistir a dicha Asamblea, a la cual tienen derecho todos los asegurados les bastará presentar como documento acreditativo de su personalidad, la convocatoria que se les ha enviado; y, en su defecto, el recibo último de pago de cuota de seguro.

No precipitarse, agricultores

Es explicable que los agricultores necesitados de dinero, se lancen al mercado triguero para convertir su cereal en metálico; muchos sin reparar en el hecho de que una demasiada afluencia de vendedores trae aparejada la disminución o paralización de la demanda y a veces más que depreciación verdadero desprecio de la mercancía. Este fenómeno es indefectible según ley de oferta y demanda.

Pero lo que no tiene explicación es que los no necesitados de dinero concurren también a la oferta haciendo esta extraordinariamente excesiva, hasta convertir en catástrofe la situación del mercado.

De esta suerte vienen perjudicándose muy gravemente los intereses de unos y otros.

Los agricultores no necesitados de dinero deberían esperar a vender sus trigos, para no producir sobre el mercado esa gran presión de oferta con todos los funestos efectos que de ello se siguen.

A aquellos que necesitan dinero, si pertenecen a los Sindicatos, pudieran, y aun es tiempo, obtener un préstamo por la intermediación de los Sindicatos y de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, con sólo formar la Panera sindical, poniendo en prenda el trigo y esperando a vender para alcanzar éste su valor máximo; supuesto que, obteniendo el préstamo al cuatro por ciento, la espera es factible sin detrimento en los intereses del agricultor.

Otra recomendación muy conveniente a esta retención; y, para recibir instrucciones y hacerlos, consulten a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

Allí donde no haya Sindicato pueden reunirse dos o más agricultores y, bajo el nombre de uno solo, ofrecer la retención, que ha de ser por vagones completos, y como mínima cantidad un vagón.

«Sería lamentabilísimo que los Sindicatos y demás entidades agrícolas y los labradores aislados, por negligencia, no acudiesen a la retención; con lo cual los trigos pasarían a la especulación, quedándose los agricultores sin los beneficios provenientes de la retención, y yendo la mercancía a manos de empresa o empresas especuladoras, que son el enemigo peor de los labradores.

Tengan en cuenta los agricultores que la retención puede servirles de garantía pignoraticia para obtener préstamos al cuatro por ciento, y fácilmente en cuanto a trámite.

Los Sindicatos, un buen número de ellos, mediante la cooperación y ayuda de la Federación y a base de préstamos relacionados con las necesidades de sus socios. De este modo han podido esperar para enajenar sus trigos; y ahora, sucesivamente, sin precipitaciones, van vendiendo sus existencias del cereal, en todo o en parte, y dejando el resto en espera de situación más favorable del mercado.

«Cuanto debieran aprender en esta práctica los agricultores!

Todos o la mayoría en los Sindicatos, y en la Federación, y tendrían resueltos, como por ensalmo, sus problemas aun los más graves e intrincados.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

La sesión municipal del miércoles

Se provee en propiedad la plaza de capellán-administrador del Hospital de San Juan. Se faculta a la Comisión de Gobierno para que organice los festejos de San Pedro. Se crea la Medalla de la Ciudad. Los beneficios de las charlas de Sanchiz se distribuyen entre asilos benéficos. Intereses de Burgos. Varias mociones

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Carcedo, Moreno, Moliner, Gonzalo Soto, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Peralta, Monedero, García Lozano y Echevarrieta, se abre la sesión a las siete.

Acta de la celebrada el 15 del actual. Aprobada.

Sorteo para la amortización de 25 Obligaciones Municipales del 6 por 100 (emisión de abril de 1922).

—15 ídem del 6 por 100 (emisión de octubre de 1927)

—20 ídem del 5,50 por 100 (emisión de abril de 1935).

Resultan amortizadas las siguientes: De la emisión de 1922, las números 1.181 a 1.185; 1.041 a 1.045; 1.231 a 1.235; 196 a 200; de la de 1.927, 3.866 a 3.870; 2.726 a 2.730 y 656 a 660; de la de 1.935, 2.216 a 2.220; 2.081 a 2.085; 4.076 a 4.080 y 186 a 190.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Enero.

Se publicarán en el «Boletín Oficial». Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que conjuntamente con la Excmo. Diputación Provincial, se solicite la creación en esta ciudad de una Escuela Profesional de Comercio.

—Que se nombren tres concejales para que en unión de los vocales representantes de la Corporación Provincial, estudien una fórmula para solucionar la salida de los bomberos a los pueblos de la provincia; y

—Sobre caducidad de la cesión hecha en 1930 a la Diputación de los terrenos en que se hallaba instalado el campo práctico de agricultura.

Se toman en consideración y pasan a las comisiones correspondientes para su estudio.

DICTAMENES

Beneficencia.—En el expediente sobre provisión mediante concurso de la plaza vacante de capellán-administrador del Hospital de San Juan y asilos benéficos.

Al leerse el dictamen se retira del salón el señor Izquierdo.

Al concurso anunciado se han presentado don Gonzalo Izquierdo Ortega y don Melchor Pérez Cuevas, que reúnen las condiciones exigidas.

Verificada la votación por papeletas para la provisión de la plaza, obtiene el señor Izquierdo quince votos y ninguno el señor Cuevas.

Queda nombrado en propiedad el señor Izquierdo Ortega.

Cementerios.—En la instancia de don Mateo Elías Ansoátegui, solicitando una propiedad en el Cementerio Municipal. Concedido.

Gobierno.—En la moción de varios señores capitulares, proponiendo se nombre representante del Ayuntamiento en Madrid, para la tramitación de todas aquellas cuestiones jurídico-administrativas que en la capital de la República tenga que resolver la Corporación, al letrado don Leandro Gómez de Cadiñanos, y voto particular del vocal de la Comisión señor Gonzalo Sot.

El señor Santamaría ruega al presidente de la Comisión de Gobierno, que vuelva el expediente a la misma para su nuevo estudio.

El señor Cuesta y los demás miembros de la Comisión acceden al ruego.

—Sobre la proposición del señor Alcalde, referente a la creación de la «Medalla de la Ciudad» y a que en los llamados «Sellos Municipales», se estampase la efigie de burgaleses ilustres.

El dictamen que se compone de dos partes que viene informado favorablemente, por la Comisión, es aprobado por unanimidad.

En su virtud se acordó crear definitivamente la «Medalla de la Ciudad» y se aprobaron las bases de carácter general para confeccionar el correspondiente reglamento.

También se decidió anunciar un concurso para la elección de modelo, con un premio de quinientas pesetas al autor del que resulte premiado.

En lo que se refiere a los llamados «Sellos Municipales», se acordó estampar las efigies de burgaleses ilustres y de monumentos notables de la capital, alternándolos con el escudo de la ciudad.

—Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento la rectificación reglamentaria del padrón de habitantes correspondiente al año 1.934, que dá 29.933 habitantes de derecho y 41.608 de hecho.

Se aprueba.

—Proponiendo se gratifique a los individuos de la Guardia Municipal y guardas de campo, que han intervenido en el reparto y recogida de cédulas para la mencionada rectificación.

Se acuerda gratificarlos con 50 pesetas a cada uno.

—Proponiendo se celebren festejos durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo y que se le faculte para la organización de aquellas.

Se faculta a la Comisión para que los organice.

Obras.—En la instancia de don Manuel Munguía, solicitando permiso para hacer obras interiores y exteriores en su

comercio de la Plaza Mayor, número 42 y calle de Lain Calvo, número 11. Concedido.

—En la certificación del señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas por la sociedad «Construcciones Olasagasti S. A.», en las casas para los maestros.

Aprobada.

Paseos, Caminos y Campos.—Proponiendo la cesión temporal a la Confederación Hidrográfica del Duero, del vivero denominado de la «Quinta» con arreglo a las bases que se acompañan, mientras duren los trabajos de la repoblación.

Así se acuerda.

Sanidad.—En las instancias de don Santiago Moreno, solicitando permiso para abrir un establecimiento destinado a bar en la planta baja de la casa número 2 de la calle del Mercado. Concedido.

—De don Pablo Remacha Nogueras, en solicitud de licencia para la apertura de un taller de herrería en un jardín sito en la casa número 35 de la calle de la Puebla.

Queda sobre la mesa a petición del señor Carcedo.

—De don Damián García Tordable, solicitando le sea reconocido un salón del bar que posee en el paseo de los Pisones, número 1, para destinarle a celebrar bailes.

Concedido.

—De don Aurelio G. de Cadiñanos, en súplica de permiso para abrir un establecimiento destinado a bar-café, en la planta baja de la casa número 24, duplicado, de la calle de Lain Calvo. Concedido.

Mociones.—Del capitular señor Carcedo, sobre que se dote de alcantarillado y se urbanice el barrio de Huelgas.

—Del mismo capitular, sobre las relaciones entre la Compañía de Aguas y sus abonados por suministro de agua.

—Del capitular señor Moreno, sobre que el Ayuntamiento acuerde, que de llevarse a cabo la construcción del monumento al Cid Campeador, que se erija éste en el Cerro del Castillo.

Se toman en consideración y pasan a las comisiones correspondientes para su estudio.

—En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA INFORMES SOBRE EL «MIO CID»

Se dan lectura a los informes emitidos el cronista de la ciudad y por el archivero municipal señores Quevedo y Concellón y Diez de la Lastra, respectivamente, sobre el cantar de «Mío Cid».

El señor Santamaría dice que, seguramente interpretando el sentir de todos los concejales como lo es el de la Alcaldía, ya es hora que se haya dado un mentís a la campaña que viene haciendo el señor Crespo de Lara sobre el citado libro y todo lo que con el Cid se relaciona.

En una ocasión que visitó la Alcaldía le hice ver a ese señor en el trance que ponía a Burgos con tanto traer y llevar su nombre en un asunto que apreciado bajo el punto de vista que lo ve el señor Crespo de Lara, perjudica más que favorece a la ciudad.

El Ayuntamiento ve con gran satisfacción los informes emitidos por el Cronista y por el Archivero y se acuerda comunicar al señor Crespo de Lara el disgusto con que el Ayuntamiento ve la campaña que viene realizando.

Los Informes pasan a la Comisión de Gobierno para que se estudie la manera de llevar a la práctica lo que en ellos se indica.

OFICIO DE GRACIAS

El director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, agradece al Ayuntamiento la invitación que hizo a los alumnos de un curso para que asistieran a una charla de García Sanchiz. Enterado.

LOS TRABAJOS ARQUEOLOGICOS DEL CASTILLO

Don Leopoldo Centeno envía un oficio y los artículos publicados por él en EL CASTELLANO, sobre las excavaciones realizadas por el indicado señor en el Castillo y el fin que persigue.

Si el Ayuntamiento acordase contribuir con alguna cantidad para los trabajos citados, puede enviársela a EL CASTELLANO.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

LAS CHARLAS DE SANCHIZ

De triunfal, dice el señor Santamaría, se pueden calificar las charlas de García Sanchiz en esta ciudad, ya que han constituido un verdadero triunfo.

Debido al gran altruismo del charlista, se ha encontrado el Ayuntamiento con 3.000 pesetas que la Alcaldía ha distribuido de la manera siguiente: 1.000 para el Hospital de San Juan; 150 para las Adoraciones; 100 para el Patronato de San José; 100 para el asilo de párvulos de San José; 100 para las Hermanitas de los Pobres; 150 para el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes;

100 para la Gota de Leche y 100 para la Tienda Asilo.

Las otras mil, una vez deducidos los gastos que han ocasionado las charlas, serán destinadas a la Beneficencia Provincial, destinándose también con cargo a estas mil, por deseo de García Sanchiz, dos premios, uno de cien pesetas y otro de cincuenta para los mejores escritos presentados por alumnos de las escuelas de esta ciudad que versen sobre la vida del Cid y su esposa doña Jimena, que serán leídos en la fiesta de la Enseñanza que se celebre con motivo de las ferias de San Pedro.

Dice el señor Santamaría que rogó al charlista que venga a Burgos a hacer la distribución de los premios y al mismo tiempo dé una charla a los pequeños.

El señor Sanchiz prometió asistir a su regreso de Canarias que anticipará con tal fin.

Se aprueba la distribución dada por la Alcaldía a los beneficios obtenidos por las charlas y enviar un oficio a García Sanchiz agradeciéndole en nombre de la ciudad y de la Corporación el altruismo demostrado en favor de los necesitados.

El señor Ruera agradece a la Alcaldía se haya acordado de la Beneficencia Provincial.

El señor Alcalde manifiesta que a la Junta de represión de la mendicidad no se la ha dado ninguna cantidad porque ya ha cobrado lo que le corresponde percibir por el impuesto legal.

INTERESES DE BURGOS

El señor Santamaría da cuenta del viaje que en unión del arquitecto ha hecho a Madrid para constituir el tribunal que ha de estudiar los proyectos de la traida de aguas a Burgos. El Alcalde una vez constituido el tribunal dió por terminada su misión y aprovechó su viaje para ver si conseguía algo en favor de Burgos.

Acompañado del diputado señor García Bodega estuvo en el ministerio de Obras Públicas gestionando la concesión de 40.000 pesetas para continuar el arreglo de la carretera de Quintanadueñas hasta el puente de Malatos. Nuestras gestiones no pudieron ser más halagüeñas. A primeros del próximo mes de abril se librará la citada cantidad.

Preguntamos las causas de no haberse enviado a Burgos la cantidad correspondiente para la terminación del camino de Cardenajimeno y se nos dijo que está pendiente de varios trámites burocráticos pero que no obstante se pueden dar principio a los trabajos, ya que es cosa de días el que se libre el dinero, que será para la completa terminación del camino.

La Alcaldía se ha puesto al habla con la dirección de carreteras y el lunes darán principio los trabajos en los que se colocarán de cincuenta a cien obreros.

En la Dirección de Obras Hidráulicas se nos dijo que durante este trimestre se sacarán a subasta las obras de los canales del Arlanzón.

Varias personas con las cuales nos entrevistamos nos manifestaron que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se aprobará el expediente de enlace del ferrocarril Madrid-Burgos.

Afortunadamente parece ser que las obras de este ferrocarril van a entrar en un período de actividad.

LOS DESMANES QUE SE COMETEN EN LA CIUDAD

El señor Alcalde se ocupa de los desmanes que los mozalbetes cometen en la ciudad. Cita varios casos que ponen de manifiesto la poca cultura de los que los cometen y dice que ha dado órdenes a la Guardia Municipal para que tome las medidas energéticas que sean necesarias para evitar la repetición de estos actos.

Se dirige al pueblo de Burgos para decirle que se ponga de parte de los guardias cuando estos detengan a algún maleante y no como en la mayoría de los casos ocurre que censuran la actitud de los mantenedores del orden.

UN RUEGO

El señor Domingo Monedero manifiesta que tiene noticias de que los barracones del Aeródromo de Gamonal van a ser desmontados y trasladados a otra ciudad.

Ruega a la Alcaldía que haga cuantas gestiones sean necesarias para evitarlo.

El señor Santamaría le dice que de este asunto le manifestaron en Madrid que serían llevados los barracones a Alcalá de Henares y que de este punto serían enviados otros a Burgos.

Se volverá a insistir en las gestiones para evitar sean llevados de Burgos los barracones.

Acto seguido se levantó la sesión a las 8,25.

CUESTAN 2'15 ptas. caja, pero calman la tos las PASTILLAS CRESCO

Conferencia de divulgación

El próximo domingo, día 24 de Marzo, tendrá lugar en el CENTRO DE ENSEÑANZA «INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN», UNA CONFERENCIA sobre el tema «EDUCACIÓN CÍVICA EN SUS ASPECTOS ÉTICO-SOCIAL Y JURÍDICO», a cargo del competente abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y profesor del Centro don Mariano Martínez de Simón.

La conferencia empezará a las once y media de la mañana y la entrada será pública.

EN LA CATEDRAL

Gran concierto de música sacra

Dos son los coros rusos que actúan en España, el dirigido por Serge Jaroff y que ha dado algunos conciertos en el Teatro de la Comedia, de Madrid, y el que acaba de atravesar la frontera y dará dos conciertos ayer en San Sebastián, llamado «Coro de Cosacos del Don «Platoff», dirigido por el maestro Nicolás Kostroukoff.

Las dos sesiones dadas en el Teatro Principal de la bella Easo, han constituido un gran éxito artístico para este Coro ruso, el que, como es sabido se presentará ante nosotros, hoy viernes, a las siete de la tarde, en la S. I. C., con el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- Entrada, órgano coral.
 - I. Canto de los Querubines.—Lomajine.
 - II. Cántico de Simeón.—Strokine.
 - III. La conversión del Buen Ladrón.—Tchesnokoff.
 - IV. «Señor, proteged a nuestro pueblo».—Ídem.
 - V. En memoria eterna.—Bakmetiew.

- SEGUNDA PARTE
- VI. Himno de acción de gracias.—Bortniansky.
 - VII. «Señor, piedad!»—Luovsky.
 - VIII. «Señor, inspirad mi oración!»—Arkaugelsky.
 - IX. «Pater noster».—Chremetieff.
 - X. «Descansad, los muertos de la guerra».—Kornilov.
 - XI. «Señor, dadles descanso eterno».—Bakmetiew.

Presentará a los Cosacos del Don el maestro de capilla de la Metropolitana señor Hernández Asuncion, como ya hemos anticipado, quien desde uno de los púlpitos de la nave mayor, y ante el micrófono, para que puedan oírlo todos, aun desde los más remotos sitios del templo, hará una sucinta explicación de cada obra musical que habrán de ejecutar dando a conocer el significado de las mismas.

Este Coro, cuando canta en las iglesias, lo hace desinteresadamente; pero, como se dice en los programas repartidos profusamente, en el interior habrá mesas peticionarias a fin de que los fieles contribuyan con sus donativos a este acto religioso y cultural artístico. En dichas mesas se entregarán programas del concierto a quienes los deseen.

Las autoridades y comisiones oficiales tendrán su lugar en el Coro, no reservándose a nadie lugar alguno en el templo.

De turismo

Los señores asociados del Fomento del Turismo de nuestra ciudad que deseen asistir a las Fiestas del Centenario de Maimónides, en Córdoba a fines de este mes y principios del entrante, pueden disfrutar de importante rebaja en los Ferrocarriles, presentándose para ello, antes del 26 del actual, en la Secretaría de la Asociación, por la tarde, en las horas de oficina.

Semana de Estudios y Primera Asamblea Arquidiocesana

La Compañía del Santander Meditarráneo ha dado orden a las estaciones e interventores en ruta que los billetes corrientes de ida y vuelta de expedición diaria con destino a Burgos, que se expendan a los asambleístas en los días 22 al 30 del actual, se amplíe el plazo de validez para el regreso hasta el 2 de abril próximo, cuyo derecho será reconocido con la presentación de la tarjeta personal e intransferible de asambleísta.—La Unión Diocesana.

Cura el estómago, el Elkir Estomaca Sáiz de Carlos.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Athajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

LEA USTED SIEMPRE El Castellano



La primera vuelta ciclista a España

Un éxito va a ser para «Informaciones» la primera vuelta ciclista que ha organizado y a la que se han inscrito hasta el presente veintisiete corredores, veintiseis españoles y un holandés, llamado Valentyn.

El equipo madrileño le componen Mula, Trillo, David Pérez, Tuero y de Blas. De Barcelona figuran Cabardó, Sancho, Bachero; los tres hermanos Trubba, de Torrelavega; el valenciano Cardona; Cepeda, de Sopena; Álvarez, de Rentería; Figueras, de Lérida; Pou, de Palma; González, de Avilés; Montero L., de Irún; Dermits, de Asta; Bejarano, de Lérganes; Escuret, Ezquerro, Montajo, Ballón, Jimeno y Destrioux.

De Bruselas se ha recibido un despacho, indicando que tomarán parte los alemanes «ases» del pedal, Geyer y Stoppel, en la primera vuelta a España.

Figura destacada del deporte es el holandés Valentyn, inscrito para la vuelta, que es el que inaugura la lista de los extranjeros.

Son varios y muy codiciados los premios y primas especiales que conceden varias casas constructoras de bicicletas, Ayuntamientos, entidades y particulares.

Entre estos figuran 5.000 pesetas de la fábrica nacional de bicicletas «Orbea y C.» de Eibar.

Otras 5.000 de la Sociedad Española Importadora de automóviles (Chrysler, de Soto, Adur-Dodge, Fargo); 340 de don Domingo Álvarez (Bicicletas «Thomann y Dal»); 200 de Neumáticos Berguñan; 200 de don Domingo Agustín (Bicicletas «D. Agustín»); y 100 de la casa «Samir» parches biselados contra el calor, y una caja con equipo completo de parches especiales, a cada corredor que tome la salida.

La casa neumáticos «Hutchinson», fábrica nacional de neumáticos, concede una preciosa copa, destinada al primer corredor español clasificado en la última etapa.

Una copa de la casa Fajardo, para el ciclista español que primero corra el alto de León.

VIAJE DE INSPECCION.
Don Clemente López Dóriga, con dos enviados de «Informaciones», han salido en automóvil para efectuar todo el recorrido de la 1.ª vuelta a España y, sobre el terreno, inspeccionar lo que mejor convenga para garantizar la organización de la gran prueba.

Al mismo tiempo el señor Dóriga se pondrá al habla con las entidades que colaboran en la vuelta ciclista para preparar los controles de llegada. **LA PRUEBA DE ATAUN.**

Los Hermanos Trueba coparon los tres primeros puestos de esta prueba, de 110 kilómetros, en la que participaron además Oyenda, Ayerdi y Leurrriaga.

Al regresar de Eibar, en automóvil, los hermanos Trueba, cerca de Castro Urdiales patinó el coche y fué a chocar contra un árbol.

Después de asistido de una herida en la cabeza violento, que resultó lesionado, continuaron el viaje.

«Informaciones» ha abierto un curso entre los aficionados al deporte ciclista, en el que pueden tomar parte todos cuantos presenten lleno el boleto o boletos de votación que publica dicho diario madrileño, cumpliendo las bases que en el mismo se insertan.

Aquel que acierte el nombre del corredor español que se clasificará el

ÉCOS de la vida local

Algo de toros

No vamos a hablar de nuestras corridas de feria, porque todo cuanto se diga carecería de fundamento. Se dice... se cree...

Se dice que la Empresa dará dos corridas, una el día de San Pedro y otra el día 30, domingo. Que la primera será de seis toros celebrándose concurso entre tres prestigios ganaderías. Que el día 30 se lidiarán ocho toros con estos o los otros ases, pero de cierto no hay nada, ni aún que sean dos corridas.

Se cree que con el desenganamiento de los toros de feria, que sería el domingo anterior a la corrida primera, se celebrará una novillada picada; se dice que la Empresa piensa tomar la fecha del Corpus para esta novillada y desenganamiento anticipándose al domingo, pero de esto tan poco hay nada, ni se sabe si «Peña Taurina Burgalesa» entrará como el año pasado en combinación con el señor Cañizar. Todo podía ocurrir, lo que celebraríamos.

Lo que sí es cierto, por haber circulado los programas, es que el domingo 24 del actual se inaugura la temporada taurina en Bilbao, y que se lidiarán seis hermosos ejemplares del Conde de Casal, antes Natera, actuando de matadores Palomino, Chal metá y Angel Rey Conde, y que será una corrida con picadores.

¿Y pasa la temporada? Pues se dice que hay dos empresas que desean tomar en arriendo la Plaza, pero tantas cosas se dicen que mejor es dejar que el tiempo lo aclare.

Sociedad Española de Seda Artificial. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse el día 30 del corriente mes, a las once horas, en las Oficinas de la Fábrica de Burgos, carretera de Valladolid.

Los asuntos a tratar son: dar conocimiento del Balance de la situación del último Ejercicio, reelección o renovación de dos Consejeros y ampliación de elementos de producción.

Para la asistencia a dicho acto deberán tener presente los señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad.

Burgos 15 de Marzo de 1935.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Plaza.

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA"

Pídanlos en todos los estancos.

primero en la vuelta a España y el número exacto de horas, minutos y segundos invertidos en la carrera, se le hará entrega de una magnífica bicicleta de la afamada marca nacional «Orbea» y un ticket que dará derecho a seguir la 11ª vuelta a España 1936.

Indispensable para usar el Teléfono Automático

Señales que es preciso aprender a distinguir

El que use el teléfono automático, oír cuatro señales por completo diferentes, que se explican a continuación.

1.ª Señal para marcar.—Esta se oye unos instantes después de colgar el micrófono, y ES UN ZUMBIDO CONTINUO QUE INDICA QUE LA CENTRAL AUTOMÁTICA ESTÁ DISPUESTA A TRANSMITIR LA LLAMADA. Equivale a la palabra «número» con que las operadoras del servicio manual contestan cuando llama el abonado.

Cuando se oye esta señal se debe marcar en el disco, cifra a cifra, el número deseado, sin colgar el micrófono.

2.ª señal de llamada.—Esta señal se distingue por una serie de zumbidos intermitentes y poco frecuentes y se oír unos instantes después de marcar la última cifra, si el número marcado no está ocupado. Indica que está sonando el timbre del teléfono llamado. Equivale a las palabras «estoy llamando» con que las operadoras del servicio manual contestan mientras llaman al teléfono con que se desea hablar.

3.ª Señal de ocupado.—Esta señal se distingue por UNA SERIE DE ZUMBIDOS INTERMITENTES Y MUY FRECUENTES y se oír unos instantes después de marcar la última cifra, si el número marcado está ocupado. Indica que el número llamado comente. Equivale a las palabras «está comunicando» con que las operadoras del servicio manual contestan cuando el abonado con quien se desea hablar está comunicando.

4.ª Señal de número sin abonado.—Se distingue por UNA SERIE DE ZUMBIDOS MUY RÁPIDOS, DE LOS CUALES CADA DOS ESTÁN SEPARADOS POR UN PERIODO DE SILENCIO. Indica que se ha llamado a un número al cual no se halla conectado ningún teléfono.

Cuando se termine de hablar cuelgue el micrófono. — Esto desconecta su línea de la del teléfono llamado. Deje el micrófono en el gancho unos segundos de hacer otra llamada.

- Para Informaciones, márquese el número 05
- Para Reclamaciones, márquese el número 02
- Para hablar con la Oficina Comercial de la Compañía, márquese el número 04
- Para servicio interurbano, márquese el número 09
- Para servicio internacional, márquese el número 09

COMPAÑIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

EL TELÉFONO AUTOMÁTICO

EMPIEZA A FUNCIONAR MAÑANA DÍA 23 A LAS SIETE DE LA TARDE

A partir de esta hora, todas las comunicaciones telefónicas de Burgos, se obtendrán por medio del disco automático, de acuerdo con las instrucciones dadas por nuestros agentes.

Como todos los números han sido cambiados, consúltese la nueva Guía Telefónica antes de hacer una llamada

COMPAÑIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Notas de Sociedad

BODA.

Esta mañana, a las once se ha celebrado en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, el matrimonial enlace de la distinguida y encantadora señorita María de las Mercedes Gutiérrez Sevilla, hija de nuestro buen amigo don Augusto Gutiérrez, depositario pagador de la Delegación de Hacienda de esta ciudad, con don Ricardo Dorado Janeiro, director de la banda de música del regimiento de Infantería número 30.

Fueron apadrinados por don Eduardo Dorado, hermano del novio, y por doña Aventura Sevilla, madre de la desposada.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el ilustrísimo señor don Alejandro Saldaña, dignidad de arcediano de esta S. I. B. quien dirigió a los desposados una elocuente plática alusiva al acto.

Durante la ceremonia religiosa interpretó escogidas composiciones una orquesta.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos por parte de la novia don Leopoldo Velasco, delegado de Hacienda, don Román Valdiviello, inspector jefe de la misma, don Julio Saldaña, inspector jefe de instrucción primaria, don Paulino Saldaña, jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza y don Juan Cruz Martínez Acitores, médico de la Beneficencia municipal, y por parte del novio, don Eugenio Alonso, don Miguel Morales, don Juan González y don Eusebio Moranchel.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido almuerzo en el Hotel María Isabel.

El nuevo matrimonio, que ha recibido infinidad de felicitaciones a la que unimos la nuestra más cordial, ha salido de viaje para Valladolid, Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, varias poblaciones de Andalucía y Lisboa.

NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Aurora Marijuán, esposa del conocido industrial de esta plaza, don Ricardo Garilleti Enhorabuena.

Se traspasa

por desgracia de familia la acreditada Corsetería «SANTA RITA», para el mismo artículo o distinto, con o sin géneros. — Razon en la misma: Lain Calvo, 26 (esquina al Arco del Pilar)

Noticias varias

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados cuatro mil kilos de naranjas.

gachiller-Normal-Comercio

Clases por asignatura Lain Calvo, 3, 2.º

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 20, 818. Donativos: Doña Isabel Lostau, viuda de Martín, 50 pesetas.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnes, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artrosis, etc., etc.

Importante traspaso

Por defunción de su dueño, Felipe Barriuso, se traspasa su acreditado taller de herrería y cerrajería mecánica, montado con todos los adelantos, sito en la calle del Tinte, número 2.

Para condiciones y demás detalles, dirigirse a su Viuda, Calle de Miranda, número 19, cuarto.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos. Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 242

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos. Todas las tardes, a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.

Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis. Tendrá la plática doctrinal el día 22, acerca de los «Milagros como prueba de la divinidad de su doctrina», don Fulgencio Peña, beneficiado de la S. I. C.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma a las siete de la tarde, Santo Rosario y explicación de un punto doctrinal. Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

SAN LESMES.—Solemne novena en honor del milagroso Santo Ecece Homo.

A las ocho y media, misa rezada en el altar mayor y comunión. Por la tarde, a las seis y media, visita a Santísimo, rosario, novena, y plática cuaresmal; a excepción del domingo, martes y viernes, que se hará cantado el ejercicio del Via-Crucis. La parte musical a cargo de profesores de la Capilla de la S. I. C.

CAPILLA DE LA DIVINA PASIÓN.—Durante la Cuaresma todas las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes:

Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo. Los martes y viernes, ejercicio del Via Crucis.

SANTA CLARA.—Día 22, cultos a Santa Rita. Misas de comunión de seis y media a nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

Jubileo del Año Santo

EJERCICIOS ESPIRITUALES Religiosas Esclavas.—Durante la semana del 17 al 23 habrá una tanda de ejercicios para señoritas, en la iglesia de las Madres, dirigida por el reverendo P. Manuel Meguregui.

—En el Convento de Padres Carmelitas se dará una tanda de ejercicios para los asociados de la V. O. T. del Carmen, Semana Devota, Pia Unión de Santa Teresita y Archicofradía Teresiana.

Los dirigirán los Padres Constancio y Arcadio, C. D. En la misa de siete, se hará el ejercicio, con el rezo del rosario, y otro en la de las once.

Por la parte a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia, sermón y salva popular.

SERVICIO DOMESTICO (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, en la Capilla de María Inmaculada, dirigidos por el R. P. Antonio Orzá, S. J.

El ejercicio de la mañana, será a las cinco y tres cuartos, con misa y meditación.

Por la tarde, a las cinco. Pueden acudir a los ejercicios, cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenecan al Colegio.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—José Miranda Albillos, Juan José Ayala García, Josefa del val Grijalvo.

Defunciones.—Paula Robledo Pérez, de Quecedo de Valdiviello, 91 años, Moneda 26.

Agustina Rojo Escaño, de Ruayales del Agua, 79 años, Sanz Pastor 10.

María Candelas Simón, de Tosos (Zaragoza), 28 años, Vitoria 19.

6.º Grupo Divisionario de Intendencia

Desearo esquilmar todo el ganado mular perteneciente al mismo, se admiten proposiciones para dicho fin hasta las 12 horas del día 25 del presente mes.

El Capitán Mayor, Manuel Piquer.

SE DESEAN

buenos agentes productores con Informes, para importante Compañía de seguros, con dieta y Comisión. Dirigirse por escrito a AVANCE.—Seguros. Espolón, 40.

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.—Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Moisés Arroyo Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Plaza de Vega, 22-24
Teléfono, 522-R
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo, 13, 1.º Teléfono, 220

Justiniano Maté
Radiólogo del Hospital Militar
Enfermedades del pecho
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdeolilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104
horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 28. — TEL. 2-1-2

A VENIDA

Hoy viernes, a las siete y cuarto y diez y media noche, proyección de la estupenda producción:

Diplomacia femenina

Comedia fina y elegante, interpretada colosalmente por

KAY FRANCIS

Butaca: SESENTA CÉNTIMOS

Pronto: «EN BAJA FORMA» (Por Douglas Fairbanks); y «HOLA, BOMBERO».

Próximamente: LIN ESTRENO VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO:

SIEMPRE VIVA

Una superproducción seductora de encanto, de interés y de gracia. Interpretada por primeras figuras de la pantalla.

Elías López Marcos - Espolón, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merlino, Sebastopol Biarrit y Alpeas. Gran stok de Boneyes y alzacuellos : : : : : Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2004



LA SEÑORITA

MARIA ASUNCION MATÉ ATIENZA

ha fallecido en el día de hoy, a los 17 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre, doña Encarnación, (Viuda de don César Maté, Veterinario que fué de esta provincia); hermanos doña Nieves, don Emilio, don Alvaro (empleados de la Caja de Previsión Social), don Jesús y doña María Carmen, hermano político don Néstor Puente, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana sábado a las DIEZ y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, acios de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Viva: Huerto del Rey, núm. 26 Burgos 22 de Marzo de 1935

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

En la Presidencia del Consejo.-- Presentación de credenciales.

Algunos juicios sobre el discurso de Azaña. La sesión de esta tarde en el Congreso.-- Continúa el debate sobre el alijo.

Homenaje a un maestro

Madrid 21 (4 t).—En el patio de Cristales del Ayuntamiento se ha celebrado el homenaje al maestro jubilado don Julián Martínez Perdidó, que durante 44 años ha ejercido su profesión en Madrid. Asistieron al acto el director general de primera enseñanza y el señor alcalde.

Se le entregaron una copa y un pergamino.

En la Presidencia

Madrid 21 (4 t).—A las once y media llegaron al ministerio de la Guerra los comisionados gaditanos que venían a gestionar del Gobierno la ejecución de obras para dar trabajo a los parados.

Un grupo de ellos fué recibido por el jefe del Gobierno. Acompañaban al grupo los diputados por Cádiz y representantes de las fuerzas vivas.

El diputado señor Carranza expuso las necesidades de la ciudad y especialmente en lo que se refiere a los trabajos del Astillero.

Recordó al señor Lerroux las promesas que en cierta ocasión hizo sobre este asunto en San Rafael.

Prometió el jefe del Gobierno atender a los peticionarios y se dirigió a un balcón del ministerio desde el que saludó a los comisionados diciéndoles que él había pasado los primeros años de su juventud en Cádiz y sentía sus problemas como si fueran suyos. Prometió llevar las peticiones al Consejo de mañana y los citó para las tres y media de la tarde para darles cuenta del resultado del Consejo.

Los comisionados visitaron luego al ministro de Marina señor Abad Conde, quien les prometió ayer las peticiones en el Consejo.

También recibió el señor Lerroux a otra comisión de la Rioja presidida por el diputado agrario señor Ortiz de Solórzano.

Asimismo les visitaron los ministros de Estado y Comunicaciones, el director general de Seguridad y el coronel señor Barbero. Al salir el ministro de Comunicaciones dijo que mañana o pasado iría con el ministro de Obras públicas a la estación del Norte, para ver tres nuevos vagones del servicio de correos; miden dieciocho metros de longitud y tienen todo género de comodidades para el personal.

Los periodistas le preguntaron si había algo de política y contestó:

—Yo no me ocupo de política porque soy un ministro técnico. Rocha manifestó que había en trado en el Palacio de Buenavista porque al pasar había visto mucha gente.

Le preguntaron los periodistas su opinión sobre el debate de anoche y contestó:

—Mi opinión está claramente manifestada en la interrupción que hice al señor Azaña durante su discurso.

Al salir el señor Lerroux de su despacho dió cuenta a los periodistas de las visitas recibidas, diciendo que Rocha le había visitado para darle cuenta de sus impresiones de la sesión de anoche.

en la Cámara, ya que él, según costumbre, no asistía a esas sesiones.

Jalón le habló de las fiestas conmemorativas de la República.

Por último dijo que el Gobierno contestaría al señor Azaña y que mañana se celebraría Consejo en la Presidencia.

Presentación de credenciales

Madrid 21 (4 t).—Con el ceremonial de costumbre ha presentado esta mañana sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de Polonia.

Juicios sobre el discurso de Azaña

Madrid 21 (4 t).—«A B C» recoge el juicio de los siguientes parlamentarios sobre el discurso de Azaña:

El conde de Romanones.—El discurso del señor Azaña ha sido ofensivo y defensivo, más flojo en la defensa que en el ataque. Un discurso para enturbiar las aguas.

Don Antonio Goicoechea.—Me ha parecido un discurso de leguleyo, lleno de saña contra los señores Lerroux y Gil Robles.

Don José Calvo Sotelo.—Esta es la defensa de un picapleitos. Sin grandeza ni elevación política. Algo verdaderamente inferior.

Don José Martínez de Velasco.—Lo que ha demostrado el discurso es la necesidad imprescindible de votar la proposición acusatoria para que se esclarezcan debidamente las denuncias hechas por el orador. A mí no me ha convencido el señor Azaña.

Don Joaquín Chapaprieta.—Largo, demasiado largo. Un discurso lleno de pesadez.

Don José María Gil Robles.—Yo contestaré esta noche en el salón de sesiones y advierto que haré cuanto pueda porque el asunto quede terminado hoy mismo, sea como sea.

Don Antonio Royo Villanova.—No he visto en mi vida habilidad mayor para eludir el nervio del asunto. Se ha llevado hablando dos horas y media sin que nos haya dicho el destino de las armas que negociaba Echevarrieta. Esto, aparte de que a mí se me ocurre la siguiente pregunta: ¿Puede un hombre hacer una Constitución renunciando a la guerra, y declararse enemigo de ella y vender armas a todo el mundo?

Don Ricardo Samper.—Antes de que se reanude la sesión esta noche, pienso leer el sumario para ver si es cierto lo dicho por el señor Azaña, en relación con un telegrama que me atribuyó.

Don Emiliano Iglesias.—A mí me ha dado pena el Parlamento. Lo de Azaña ha sido lamentable. Ni agilidad mental para dominar la situación política, ni audacia para asegurar su posición de estadista, porque ha sustraído de su discurso los dos polos de la acusación: Su trata con los portugueses y la legitimidad de la petición de armas, hecha por el Gobierno de Abisinia. Y yo que he dicho muchas veces que en ese su marío no hay nada penable, digo ahora que después de su intervención, el señor Azaña ha empeorado su postura hasta un ex-

remo que él mismo no sospecha. Don Manuel Azaña.—Estoy satisfecho, más que de mi discurso, de las demostraciones de republicanismo entusiasta que ha provocado.

El conde de Rodezno.—Se han empeñado en levantar un pedestal al señor Azaña y lo van a conseguir. El Parlamento es siempre el mismo. Vence el más audaz y el menos bueno.

El ministro de Industria y Comercio.—El señor Azaña es un hombre que tiene tal habilidad, para fergiversar las cosas, que lo consigue fácilmente. Ha hablado de dos contratos y no existió nunca más que uno; lo que ocurre es que el señor Echevarrieta cedió una parte al señor Subiá, en uso de su derecho, y cada uno pagó lo que le correspondía.

Don Diego Martínez Barrio.—El discurso del señor Azaña me ha parecido soberbio; difícilmente será igualado.

Don Miguel Maura.—Esta es la República. La vamos recobrando merced al señor Azaña. Esta es la República, señores, y no otra.

En los pasillos del Congreso

Madrid 21 (6 t).—En la Cámara hay igual concurrencia de diputados que ayer. Existe el mismo interés e idéntica expectación para escuchar a los diputados que han de intervenir hoy sobre el alijo de armas.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 21 (6 t).—A las cuatro y quince se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul, los ministros de Justicia y Estado.

Se aprueba el acta y los dictámenes votados ayer.

A continuación, sigue el debate sobre el alijo de armas.

El señor Alzupín defiende la actuación del juez especial señor Alarcón. Todos los trámites que éste señor ha realizado son perfectamente reglamentarios.

Afirma que el Gobierno no ha podido acusar a Azaña porque la acusación, corresponde al Parlamento.

Durante el ministerio de Fernando de los Ríos se quitaron las facultades que estaban asignadas al Consejo judicial para traspararlas a la Sala de Gobierno, haciéndose multitud de nombramientos.

Para proceder con decoro, Azaña no podía enseñar a cumplir con su deber a los funcionarios judiciales.

A continuación, el señor Moutas rectificó. Conoció a Azaña en aquellos días en que éste era empleado de últimas voluntades y cuando era amigo de Melquiades Alvarez, en los tiempos en que Melquiades era monárquico.

El año mil novecientos treinta y cuatro Azaña paseaba del brazo de Prieto por las playas asturianas, y acompañado de Peña visitó a Albornoz con frecuencia en Salinas.

Lo que ocurrió con las armas fué que algunos que se enteraron que eran para los revolucionarios portugueses, quisieron rescindir el contrato a toda costa. Las armas salieron de los parques con una inscripción que decía: «Indútiles. De tránsito». (Grandes rumores).

Uno de los miembros del Consejo de Administración del Consorcio está hoy condenado a cadena perpetua y estuvo preso con Azaña en Barcelona.

El Consorcio destruyó las fábricas militares, convirtiéndolas en el foco principal de la revolución.

Es ineludible que los Tribunales de Justicia continúen su labor. Azaña pretende defendérselo haciendo inculpaciones. Ya se explicarán los aludidos.

Dice que Azaña, novelista y dramaturgo tan preclaro, que tiene la seguridad de que allí donde pone la mano surge un drama.

Azaña se limitó a no dar ninguna importancia al telegrama que se leyó ayer de Galarza. Vamos a examinar ese telegrama en el que es donde está toda la trama del

comercio de armas, que es ilícito y criminoso.

Constantemente, Azaña y el jefe de su cuarto militar, intervinieron en el envío de bombas a Portugal. Armas que fueron sacadas de Los Alcázares. Si su señoría, dice dirigiéndose a Azaña, hubiera logrado lo que no logró realizar, se hubiera producido un flicto en las fronteras.

Lee un artículo del periódico de Lisboa «O Século» en el que se ocupa de la entrega de bombas que sembraron el luto entre tantas familias portuguesas, culpándole a Azaña, quien facilitó personalmente la entrada de material de guerra en Portugal.

Luego se dirige a Casares, el que afirma que únicamente le acusa la declaración del comisario de Policía, señor Vargas, y sin embargo, hay mucho más. La realidad es que en esa declaración existe un indicio bien claro con-

tra Casares. Todo lo que se hizo en Bilbao, con el buque que conducía las armas, se hizo de acuerdo con el ministro de la Gobernación.

Casares Quiroga: De acuerdo, no; con mi conocimiento nada más. Moutas: ¿Y le parece a su señoría poco? Pues éste es un delito gravísimo.

Cuando el Tribunal de Garantías, integrado por hombres honrados salvara a su señoría, sería llegado el momento de que se produjeran las manifestaciones que ayer le tributaron sus amigos. (Sigue la sesión).

La esposa de González Peña

Madrid 21 (6 t).—Han llegado a Madrid la esposa y la hija de González Peña, que vienen acompañadas de varias diputadas socialistas para gestionar el indulto.

PROVINCIAS

La guarnición de Asturias.-- Manifestaciones del Gobernador general de Cataluña.

La nueva guarnición de Asturias

Oviedo 21 (4 t).—La guarnición de Asturias quedará constituida en lo sucesivo por cinco batallones de Infantería, dos baterías de Artillería, mil guardias de Asalfo y mil setecientos guardias civiles, formando un total de cuatro mil hombres contra mil doscientos anteriormente.

Se gestiona que las nuevas fuerzas constituyan una Comandancia independiente al mando de un general de brigada.

El gobernador general señor Velarde ha manifestado que la tranquilidad es completa en toda la región.

Manuel Martínez, de 19 años, al ir a tomar el tren en la línea de Langreo, fué arrollado por el convoy, resultando con una pierna seccionada.

A poco de ingresar el herido en el Hospital de Oviedo falleció.

En los desvanes del Ayuntamiento de esta ciudad ha sido descubierta una bomba con fulminante, tres cartuchos de guerra, y una gorra de sargento de Infantería, efectos que se supone abandonaron los revolucionarios.

El peón caminero Julio Rodríguez ha encontrado en una carretera 18 cartuchos de dinamita que fueron recogidos por unos obreros de la fábrica de armas.

Arrollado por un camión

Ferrol 21 (4 t).—En la carretera de Linares, cuando intentaba subir a un camión en marcha Argimiro Domínguez Castro, fué arrollado por el vehículo, que le produjo graves heridas.

Se recuerda que hace algunos meses sufrió una herida de arma de fuego en el pecho al disparársele una escopeta cuando procedía a limpiarla.

Manifestaciones del señor Portela Valladares

Barcelona 21 (6 t).—El Oboerador general señor Portela Valladares, ha manifestado que había recibido cinco mil pesetas para repartirlas a los agentes de la autoridad.

Anunció que esta tarde facilitaría una nota a la Prensa desmintiendo los rumores que circulan relacionados con la reversión de los servicios de la Genetalidad.

Dijo que interesaría que se paguen a los vocales del Patronato Universitario los dos meses que se les adeudan de haberes.

Sobre su viaje a Madrid dijo que no debía hacer manifestaciones, pues él sólo iba a la capital de España para conferenciar con el Gobierno.

Afirmó que él no tiene para nada que intervenir en el nombramiento de gestores.

EXTRANJERO

Una encíclica sobre la paz

De Cuba

Habana 21 (6 t).—Las autoridades militares han descubierto un complot para asesinar al coronel Batista.

Han sido encontradas ciento cincuenta libras de dinamita y se ha practicado la detención del guarda que las custodiaba, el cual ha declarado los nombres de los complicados.

La aviación en Francia

París 21 (6 t).—El ministro de Aviación ha declarado que presentará en la primera sesión de Cortes un proyecto por el que se invertirán mil millones de aumento para las fuerzas de aviación. Por lo tanto, este año se invertirán para la Aviación tres mil quinientos millones de francos.

Encíclica exhortando a la paz

Roma 21 (6 t).—En la ciudad del Vaticano se anuncia para en breve la publicación de una encíclica del Papa haciendo una exhortación a la paz a todas las potencias de Europa.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	Día 20	Día 21
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	74'40	74'25
— A. de 500	74'40	74'25

Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	88'85	
— A. de 1.000	90'90	

Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	84'50	
— A. de 500	84'15	84'80

Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		97'55
— A. de 500	97'10	

Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		

Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	102'45	102'40
— A. de 500	102'50	102'40

5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	92'55	93'45
— A. de 500	95'55	95'45

Amort. 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	102'45	102'50
— A. de 500	102'50	102'50

Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	79'50	79'50
— A. de 500	79'75	79'50

Amortizable 4 % 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		

Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		101'60
— C. de 25.000		101'60

Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
1 por 100	92'00	91'50
Id. 5 por 100	98'40	98'40
Id. 6 por 100	106'00	106'20
Marruecos 5 por 100		

Acciones		
Banco de España	668'25	668'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito		
Central		
Arrentaria de Yabacos	225'00	
Explosivos		522'00
Azucareras ordinarias		
Altos hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	199'00	199'50
Norte de España	266'00	

Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	59'60	60'00
— 2.ª —		
— 3.ª —		
— 4.ª —		
— 5.ª —		

6 por ciento		92'55
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.		
— 5 1/2 por 100 H.		

Cambio internacional		
Francos	48'45	48'45
Libras esterlinas	55'25	55'00
Francos suizos	258'50	258'50
— belgas (oro)	172'00	172'00
Liras	61'25	61'25
Dólares	7'57	7'57
Marcos	2'96	2'96
Escudos portugueses	52'20	52'10



"El estómago"
es el manantial de alegría de la vida

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

Se reanudan los conciertos FORD de Radio

El concierto inaugural se celebrará el próximo día 22, en el Palacio de la Música Catalana, de las diez y cuarto a las once y cuarto de la noche, para retransmisión a España entera por toda la red de emisoras de Unión Radio, como de costumbre. Y el programa es tal, que cabe decir que ha de superar los grandes programas extraordinarios de la temporada anterior. Ha sido confiado a los grandes divos HIPOLITO LAZARO y MARIA ESPINALT con orquesta de 60 profesores, bajo la dirección del Maestro Sabater, del Gran Teatro Liceo de Barcelona. Con sólo Lázaro o sólo Espinalt, se organiza un concierto de excepcional categoría; el Programa Ford los presenta juntos, para crear otro precedente de un «non plus ultra».

No deje Ud de oír el siguiente programa:

Guillermo T. II (Obertura) Orquesta.	El Barbero de Sevilla (Aria) María Espinalt.
La Africana (O. paradiso) Hipólito Lázaro.	Der Frelschutz (Obertura) Orquesta.
	Los Puritanos (Dúo) Espinalt-Lázaro.

Precio del popular 8 HP. 6.650 pesetas, sobre Barcelona, Camión 1935, con grandes mejoras importantísimas. Examinele y consulte al Concesionario Oficial **IGNACIO PALACIOS - Burgos**

Rosamunda (Aire del Ballet) Orquesta. Precio del popular 8 HP. Pesetas 6.650.
Tosca (Romanza del acto 3.º) Hipólito Lázaro. Chassis corriente 8 V (131) Pesetas 9.450.
Los Puritanos (Aria) María Espinalt, Chassis largo 8 V (157) Pesetas 10.450.

Concesionario Oficial **IGNACIO PALACIOS - Burgos**

MARTINIANO SASTRE

Ha recibido los géneros para la próxima temporada

GUSTOS INGLESES - NUEVA ORIENTACION

Trajes a medida desde 100 pesetas

Calle de Almirante Bonifaz, n.º 17

Si quiera saborear buena cerveza **EXIJA** Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Se aprueba la proposición acusatoria contra Azaña y Casares Quiroga por 194 votos contra 49

Rectificaciones

El señor Moutas rectifica. Estima que el discurso del señor Azaña, sumamente inabundante...

Mientras el señor Azaña fue jefe de Gobierno, nada se opuso a su capricho. Asegura que el señor Prieto, durante el verano último...

Una voz: Eso es un anónimo.

El señor Azaña: ¿No es cierto, dice, dirigiéndose al señor Pellicena, diputado de la Liga...

Continúa el señor Moutas y dice que ayer el señor Azaña afirmó que nada tenía que ver con el Consorcio de Industrias militares...

El señor Azaña atacó ayer al juez señor Alarcón, un juez que ha instruido con suma rectitud un sumario en el que se ataca a un aristócrata del delito como lo es el señor Azaña.

Justifica que el juez especial tomara declaración a altas representaciones del Estado, por el hecho de haber sido el señor Azaña quien inició los ataques a esa alta representación.

Añade que lo que se debate en la Cámara no puede ser objeto de tema político, sino judicial. Combate algunas partes del discurso del señor Azaña, aplaudiéndole las derechas.

Se producen murmullos en la tribuna de la Prensa. Varios diputados tradicionalistas y de Renovación especialmente, protestan airadamente contra esta actitud de determinados periodistas.

El presidente dice que no ha podido escuchar ninguna frase. Recomienda a los ujieres que cuiden severamente del orden y expulsen a los perturbadores.

El señor Bilbao

El señor Bilbao rectifica brevemente. Acusa al exgobernador de Vizcaya, señor Carviño de haber asistido impasible al contrabando de armas desembarcadas en Bilbao.

La intervención de los jefes de minoría

El señor Alba pregunta si se acuerda, dado lo excepcional del caso, que intervengan los jefes de las minorías por espacio superior a diez minutos.

Así se acuerda. El señor Landáburu, nacionalista vasco, anuncia que dicha minoría no votará ninguna de las proposiciones acusatorias.

El señor Ventosa, cree que se han mezclado indebidamente cuestiones políticas y jurídicas. Termina diciendo que ellos no votarán la proposición acusatoria.

El señor Lara, de Unión Republicana, estima que no existen en el sumario indicios bastantes de culpabilidad.

El señor Izquierdo Jiménez, independiente, dice que este proceso tiene carácter típicamente político. Ataca al señor Azaña, llamándole jefe inconfesado del marxismo español.

Don Miguel Maura afirma que por lo mismo que se trata de una gran injusticia, cree que debe expresar su solidaridad con el Gobierno provisional de la República.

No existe posibilidad de acusación y por eso votaremos contra las tres proposiciones. Si la propuesta se toma en consideración, dice, lo único que lograremos es encender más esta lucha civil en que estamos empeñados en España.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Martínez Barrio se solidariza también con los actos del Gobierno provisional de la República, reclamando la parte que le corresponde de responsabilidad en los mismos.

El señor Ferrer, de la Esquerza, anuncia que votará en contra de las tres proposiciones.

El señor Primo de Rivera, dice que el Estado español no existe. Si hubiera existido, la creencia de que Azaña había tomado parte en los sucesos de octubre, hubiera determinado su fusilamiento.

Lo peor es que cuando vuelva exigirá responsabilidades al juez Alarcón y al señor Anguera de Sojo, y así seguiremos hasta que llegue un Sansón que derribe el templo.

El señor Domínguez Arévalo dice que es culpable todo el Gobierno provisional y si hay quien me preste doce firmas que me faltan no tengo inconveniente en acusarle.

La Intervención del señor Gil Robles

El señor Gil Robles dice que habla por haber sido aludido por el señor Azaña y por varios jefes de grupo. Puede alguien creer que la posición de la minoría de Acción Popular obedece a un deseo de venganza...

Una vez que nos hemos encontrado aquí con un testimonio, solo cabían dos posiciones: una de culpabilidad que hemos tomado, o dejar eso a otra minoría, con riesgo de aparecer como cómplices.

El señor Maura ha dicho que las bombas que se han encontrado en la provincia de Huelva son de una aventura del comandante Franco. Resulta que esas bombas salieron de Los Alcázares, por orden, según afirma algún oficial, del ministro de la Guerra.

En esto veo dibujada una responsabilidad para el señor Azaña.

Las bombas se trasladaron, según el señor Galarza, por conducto de la Dirección general de Seguridad, que ordenó fueran trasladadas a Retamares.

El ministro tenía que conocer esto. Al saber que eran de tipo militar, debió interesarse de dónde procedían.

Nosotros tenemos empeño en que el proceso siga adelante, para que se aclare todo lo expuesto, todo cuanto quedó flotando ni sé si contra nuestro partido o contra los que comparten con nosotros la responsabilidad del Gobierno.

Quiero que todo se aclare y se exijan responsabilidades. Yo no puedo colaborar con un partido que tuviera una mancha o que no reaccionara contra estos casos de imputación.

Por haber planteado un problema político internacional de relaciones nuestras con un país amigo, es preciso aclararlo.

Ese problema, nosotros nos lo hemos encontrado planteado como dije. Queremos que el asunto llegue al Tribunal de Garantías, para que recaiga una resolución.

Si es absolutoria, podemos llevar al país amigo la seguridad de que no ha habido jamás un intento perturbador; si es condenatoria, se verá que la República española no se solidariza con los ataques de unos hombres.

Respecto a la alusión que me hizo ayer el señor Azaña, ¿me quiere decir a qué se refería?

El señor Azaña contesta: Pregunté quién había dado aquella inspiración.

El señor Gil Robles: Su señoría que tiene tanta documentación del Consorcio, puede saber que los contratos no se firmaron hasta 1933. Las fechas constituyen una falsedad.

Nosotros fuimos víctimas de la persecución del señor Azaña y huimos de su propósito de sacarnos de la legalidad.

Después del triunfo hemos hecho una política de centro, de conveniencia nacional.

Cuando perdistéis el Poder pensasteis en la revolución, en vez de volver a conquistar la opinión. Por eso no tenéis autoridad para hablar así.

Que Azaña va a resultar favorecido? Pues muy bien. Es la justicia que exige claridad y franqueza y creo muy indispensable que intervenga el Tribunal de Garantías.

Si vivimos en una democracia, la ley para todos. Sometámonos a ella y que triunfe quien tenga razón. (Gran ovación de la mayoría).

Discurso del señor Lerroux

Interviene el señor Lerroux para fijar su posición ante el acta acusatoria. Dice que la posición del señor Azaña, de inferioridad, le merece todo género de consideraciones compatibles con la ley.

En el orden personal, los agravios antiguos los ha borrado el tiempo. De los recientes no he hecho inventario, y al verle acusado he sentido el dolor de ver en esa situación a un gobernante de la República.

El mayor servicio que puede prestarle el Gobierno es facilitarse su defensa ante los Tribunales, y que den

la razón a quien la tenga. Mi mayor satisfacción será que sea absoluto.

S. S.—dice, dirigiéndose al señor Azaña—, en el discurso de ayer acusó hasta la insidia de que aquí se ha hablado esta tarde.

Tenía razón el señor Gil Robles de que no pueden vivir así dos fuerzas políticas; por eso deseo que se demuestre que el partido radical o alguno de sus miembros está incurrido en aquello que trató de insinuar el señor Azaña.

¡Qué éxito el de su señoría! Yo se lo quiero proporcionar votando la toma en consideración. No podía esperar su señoría ocasión más ventajosa que la que le ha deparado la fortuna.

Si por lo pasado me dedicó lo de ayer, ¿qué me dedicará en lo por venir si su señoría no llegara a exculparse? No se lo deseo. Yo refo a quien le facilita esas noticias, para que ante los Tribunales demuestre sus imputaciones.

Entre las acusaciones que formuló contra el Gobierno, una fue el haber intervenido cerca de los Tribunales en contra de su señoría, cosa inexacta.

De todo lo demás no me interesa hacer mención. Su señoría, que ha convivido conmigo durante siete años, no me puede atribuir un propósito de persecución, ni siquiera contra su señoría, que tanto me ha perseguido.

El Gobierno votará la proposición, pero no con propósito de persecución sino para poner al señor Azaña en condiciones de defenderse. (Gran ovación de la mayoría).

La violación

Se ofrece a votar la proposición acusatoria firmada en primer término por el señor Moutas, desistiendo de votar las restantes.

Se aprueba por 194 votos contra 49. Votaron a favor los radicales, agrarios, liberales demócratas, Ceda, Renovación, tradicionalistas e independientes que acudieron don Abilio Calderón.

Se abstuvieron los diputados de la Liga y votaron en contra los conservadores, Izquierda republicana, Unión republicana, Esquerza, republicanos independientes y nacionalistas vascos.

El presidente, después de invitar a los grupos políticos para que designen representantes en la Comisión parlamentaria que se nombrará como consecuencia de la anterior votación, levantó la sesión a las once y cuarto de la noche.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijase al apartado número

95



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-cresolato soluble, calma la tos, desinfecta, catriza, vitaliza y reconstruye los mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero. JARABE FAMEL

MADRID.

Comentarios a la sesión de ayer.- De madrugada en Gobernación

Dice el señor Alba

Madrid 22.—Terminada la sesión, el señor Alba, recibió a los periodistas y les dijo: —Para mañana, a primera hora, irán distintos dictámenes que figurarán en el orden del día, muchos de los cuales no darán lugar a debate.

Solo hay uno sobre el cual hay presentados votos particulares. Se refiere a un suplemento de crédito para los servicios de accesos y extrarradio de Madrid. Después irán los suplicatorios pendientes, la ley Municipal y el asunto de los alcoholes. Si aún quedase tiempo, pondría a discusión el dictamen sobre áreas de pequeños cultivos.

Un periodista le preguntó cuándo se nombrará la comisión de 21 diputados. —Espero que mañana me faciliten los nombres los representantes de las distintas minorías. Así lo he pedido al final de la sesión, terminó diciendo el presidente de las Cortes.

De madrugada en Gobernación

Madrid 22 (12 m.).—El ministro de la Gobernación, señor Vaqueiro manifestó esta madrugada a los informadores que el gobernador general de Asturias le participa que habían sido recogidas 17 armas de fuego, 38 cartuchos de guerra, 50 de dinamita y cinco cerrojos de fusil mauser, habiéndose practicado dos detenciones.

Comentarios a la sesión de ayer

Madrid 22 (12 m.).—Los comenta

PROVINCIAS

Una riña de fatales consecuencias Propagandas subversivas

Riña fatal

Segovia 22 (12 m.).—En el término de Pinarejos riñeron por cuestiones del oficio los pastores Rufino Alonso y Pascual del Río. El primero la emprendió a garrotazos contra Pascual y éste, después de un breve forcejeo, logró quitarle el garrote a su contrincante, sacudiéndola fuertemente.

Acudieron algunos convecinos suyos, que tras grandes esfuerzos lograron separarlos, trasladándolos al pueblo de Gómez Serratin en donde poco después falleció Rufino, víctima de las heridas sufridas.

Propagandas subversivas

Jaén 22 (12 m.).—El Gobernador civil ha publicado una nota en la que advierte que en algunos puntos de la provincia ha comenzado a hacerse propaganda subversiva, habiéndose recogido sellos de cotización y hojas clandestinas.

Se han practicado detenciones en varios pueblos, imponiéndose multas de mil pesetas a los dirigentes de estas propagandas, los cuales han sido sometidos a los tribunales.

EN BODAS Y BANQUETES

PIDA V. SIEMPRE Habanos "La Eminencia"

OPOSICIONES PARA ABOGADOS

Convocadas 100 plazas en Judicatura. Inmediatas: Jurídico-Militar y Registros. Programas, «contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Preciados, 23. Madrid. Regalamos prospectos detallados.

Polluelos - Pollitas RAZA LEGHORN

Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena

Prado Hermanos Luchana, 8 BILBAO

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!', 'La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora...', 'Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos...', 'Es el mejor regenerador de la sangre...'

Advertisement for 'el CEREBRO MÁGICO'. Includes text: 'LA ONDA EXTRA-CORTA abre un inmenso campo insospechado al radiyenta.', 'LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA. S. I. C. E. Alameda de Urquijo, 12-BILBAO'

Advertisement for SANATORIO QUIRURGICO. Includes text: '(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio'

Advertisement for RCA SICE. Includes text: 'CONVENZASE HOY MISMO exigiendo una prueba al agente autorizado. Alameda de Urquijo, 12-BILBAO'

En el Liceo Zorrilla

Fiesta de la Asociación de Tarsicios

Espléndida jornada la de anteaer. Espléndida, en primer lugar, para Jesús Sacramentado y para los trescientos alumnos, que, al amparo del Protomártir de la Eucaristía, se disponen a engrosar dentro de poco las filas de la Adoración Nocturna Española.

Esto pensábamos al presenciar el conmovedor espectáculo de aquel medio millar de niños y jóvenes que se acercaron al Eucarístico Banquete. Tan hermoso acto fué sellado por los dignísimos directivos de la Adoración Nocturna de esta ciudad. Al volver estos últimos de recibir al Divino Prisionero nos parecía que dejaban a la vista de la multitud juvenil inabarcable estela de ejemplaridad.

Pues ¿y la solemnisísima vigilia reglamentaria presidida por un compacto grupo de adoradores nocturnos? Aquellas voces cantando a porfía los motetes litúrgicos; aquellas tan sentidas plegarias como sentida plática del muy ilustre señor Director de la Adoración Nocturna Burgalesa; aquel «¡Perdón, Señor, perdón!», es-tribillo de triste letanía conmovedora...; aquella rendición de banderas que aparecía a nuestros ojos como no ble pugna de amores a Jesús Sacramentado entre los veteranos soldados de Cristo y los que pretenden imitarles; finalmente, aquel grandioso «Himno a San Tarsicio»,... tejieron una escena incomparable aun desde el punto de vista puramente estético.

Para nosotros fué, además, cuadro de intenso reconfortamiento espiritual. Acompañaron a don Lorenzo Dancausa en la solemne «Reserva» don Teodoro Cuesta, capellán del turno tercero de la Adoración Nocturna, que tiene a San José por titular, y el capellán del Liceo don Félix Miguel Villamiel.

Quedaba la segunda parte. Y por cierto que fué variada y encañadora para la multitud, que llenaba totalmente el magnífico salón-teatro.

A las cinco y media, «rompió el fuego» desde el escenario el alumno Francisco Sánchez, con la delicada poesía «Tarsicio». Bien lo hizo; bien por cierto. Dominio de la situación; elegancia de gesto. Al final, en consonancia con las proféticas palabras del recitador, la evocadora silueta de una custodia y unas banderas que la cortejan. Aplausos...

Luego, el sainete «Los dos Americanos». Tras ligero forcejeo para adueñarse de los nervios, tenemos a C. Moliner y A. Díez, hechos unos perfectos yanquis. Y a F. Sánchez constituido en el «botones» más avisado. Pues ¿y F. Corella? Todo un director... Pero tratándose de directores, apártese todos cuando esté presente el eximio director de orfeón L. Uriarte. Este actor es todo un «fio» soplando el vals «Dorotea» y manejando la batuta. ¡Vaya pugna la del francés y el alemán, encarnados en P. Massa y J. Reinosal! Lucióse mucho el «Mono de Senegambia», que hemos de decir M. Alonso. Esfuerzos hubo que hacer, dada la soltura con que desempeñó su cometido, para no convencerse de que se trataba de un simio legítimo. Finalmente, F. Echevarrieta hizo de doctor a las mil maravillas. ¡Ah! y C. Pérez merece lo suyo como apuntador.

Gustarán mucho los «Aires burgaleses» y sobre todo el «Canto a Castilla». El señor Estalayo lució su voz sonora y halló eco en un grupo nutrido de fervorosos cantores de la «tierra brevia»...

En la zarzuela «Los Reclutas» nos deleitaron con su ingenio chispeante y sus agradables melodías. J. Maestro, inflexible médico militar; el saleroso «Pinto» (G. González); los «empedernidos» «cojo» y «sordo» (T. de la Cruz y J. López) que, en verdad lo hicieron a cual mejor, y, finalmente, los reclutas, tan simpáticos como inocentes. J. L. Ruiz, E. Larrosa, J. M. Miguel, F. Martínez, F. Valladolid, J. J. Sáiz y F. Cañedo.

No hubo más remedio que utilizar en «Pulmonía doble» el repuesto de risa que llevábamos en previsión de posibles contingencias. Y la agotamos toda. ¡Pobres Diego, Julio y Carlos (A. Díez, C. Moliner y P. Massa)! ¿en qué trances pone a uno la vida en ocasiones. Trances tan chuscos que ni un doctor de la seriedad de F. Echevarrieta sabe contenerse en los límites de la formalidad. Y ¿qué diremos de aquellos asistentes asturiano y andaluz! Bien por los dos. Actuó de experto apuntador F. Sierra.

Claro que una función semejante deja adivinar mucho esfuerzo entre bastidores y sobre todo mucho entusiasmo en unos hombres a quienes el ideal educativo impide medir afanes y aun sabores.

Cumplida enhorabuena a los «Tarsicios», y sus familiares y a la Dirección y Profesorado del Liceo Zorrilla.

UN ESPECTADOR.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 350, más gastos de Correo.

Se vende papel blanco para envolver

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA Motonave CARIBIA, el 3 de Mayo

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.—Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

Anuncios económicos

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas

Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Citroën.

Muebles

Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería

Piso

Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Canarios/flautas, alemanes, seleccionados, se venden: machos 30 ptas, hembras 8. Lala Calvo, 6. Carnicería

Véndese o arrienda la casa panadería de Cardenado, sito en la carretera 5 kilómetros capital, dos hornos, amplios locales para industria. Informará: Cesáreo Molinero. Salas, 12. Burgos.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.

Máquina vainas Singer, seminueva garantizada, véndese baratísima. Blan. Rio, 18. Madrid.

MOLINO

para piensos y otros, vendo de ocasión a muy bajo precio. Dirigirse a Benito Jauregui. General Egua, 7. Bilbao

Alfalfa y remolacha; Las mejores semillas para esta región. Sres. Hijos de Moliner.

«Caño Gordo», no hay más que uno. Abrigos y trajes de paho a medida, 65 pesetas. Sastrería Casa Garrido.

Pérdidas

Pérdida de un bolsillo de señora con dos llaves y otros objetos. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

Arriendos

Se alquila un gran almacén con patio, en la calle de San Juan, 33. Informarán en la misma casa, segundo piso. Manjón.

Varios

Se arrienda un local de nueva construcción, con una superficie de 780 m2., disponiendo de 1.200 m2. patio, situado calle Madrid. Informará: Florencio Martínez. Maderas, Burgos.

Traspaños

Se traspaño acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Huéspedes

Casa particular, desearía personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

Colocaciones

Importante Compañía de Seguros, necesita agentes. Informes: Pisonos, 15.

Portero, se desea, matrimonio sin hijos, Intil presentarse sin buenas referencias. Informes: Lala Calvo, 61, segundo.

Amo de casa, se necesita con residencia en la capital o sus alrededores. Informará: Doctor Gutiérrez. Almirante Bonifaz, 19.

Se desea mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender de señores. Informarán: San Juan, 49, número 7.

Necesitanse cobradores vendedores para la capital. Se admiten señoritas. Dirigirse a Stiger. Burgos

Viajante con auto, se ofrece viajar Castilla-León, buenos informes, pocas pretensiones. Escribir a Federico López, en Viana de Oega (Valladolid).

Se necesita doncella con buenos informes. Razón: Santander, 12, primero. Oficinas.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molta, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 15.

El mejor entre los mejores habano LA HEMINENCIA

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

AGENTES DE SEGUROS

Importante compañía que explota todos los Ramos. desca representante para Burgos. Escribid: Rodrigo. La Prensa. Carmen, 18. MADRID

Asociación Patronal Agrícola Burgalesa

Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se convoca a los señores asociados a la Junta general ordinaria, para dar cumplimiento al art. 34 del Estatuto, que se celebrará el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Patronal, calle de Santander, 10, 12 y 14, edificio de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos. Asuntos que han de tratarse como orden del día: Memoria de la actuación de la asociación. Situación económica y aprobación de las cuentas. Nombramiento de un comité permanente. Ruegos y preguntas: mociones del Consejo y proposiciones.

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. . 3'00 % anual Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de Junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Advertisement for NITRATO DE CHILE fertilizer. Features images of fertilizer bags and text: CORRIENTE, ETIQUETAS, NITRATO DE CHILE, GRANULADO, NITRATO DE CHILE, MARCA CHAMPION, 100 Kgs., 50 Kgs., FRANJAS: AZUL Y ROJA, nuevo saquerío.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 689,8	Máxima a la sombra 18,0	A las siete de la mañana, SE
A las seis de la tarde, 690,0	Mínima a la sombra, 8,8	A las siete de la tarde E
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros 0,4

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin tiras ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, refrena y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene esperas, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en BURGOS, el domingo día 24 de Marzo, en el HOTEL UNIVERSAL, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en LOGROÑO, el lunes día 25 de marzo en el HOTEL COMERCIO.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rbla. Cataluña, 34. 1.º BARCELONA

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medecales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará Jélico especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- «Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
- Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40
- W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80
- » «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20
- » «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20
- » «Cimbolino» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPÚBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usied conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potatas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social:

Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoniaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION

Postal: Apartado, 157.

Telegráfica: GEINCO

Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____

Profesión _____

Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Folleto de EL CASTELLANO

(21)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

borrasca los truenos y relámpagos que menudeaban en el rostro de su primo, no hubiera hecho al orador arriar velas de pronto, volviéndose a un criado para mandar que trajese cierto frasco de vino, diciéndole en seguida:

—¡Señor podestá! ¡Caballeros! Un brindis a la salud del Conde-Duque y me diréis después si el mostillo es digno del personaje.

El podestá, que tomaba en parte como obsequio a su propia persona cuanto se hiciese en honor del Conde-Duque, respondió con una cortesía que podía pasar por un voto mudo de gracias; y levantando luego su vaso, exclamó con enfático acento:

—¡Viva mil años don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, gran

privado del Rey nuestro Señor Don Felipe el Magnánimo!

—¡Viva mil años!—respondieron en coro los comensales.

—¡Un vaso al Padre!—dijo don Rodrigo.

—Perdone, señor don Rodrigo—respondió Fray Cristóbal,—he cometido ya un exceso y no me es posible.

—¿Cómo?—repuso don Rodrigo.—¿Se negaría su reverencia a brindar por el Conde-Duque? ¿Quiere que le tengamos por partidario de los «navarreses»?

Dábase por entonces este apodo a los franceses, aludiendo a la dinastía de Navarra, asentada en el Trono de Francia, con el advenimiento del Rey Enrique IV.

El Padre no tuvo más remedio que beber. Los comensales todos se deshicie-

ron en exclamaciones y alabanzas del vino, excepto el doctor que, sacado de cuello, con los ojos saltones y apretando los labios, decía mucho más de lo que hubiera podido con palabras.

—¿Eh? ¿Qué tal, doctor?—le preguntó don Rodrigo.

Al oír este inopinado apóstrofe, sacó el doctor del vaso su nariz, más rubicunda y reluciente que el vaso mismo, y con una entonación cómicamente grave, respondió:

—Digo, pronuncio y sentengo, que este es el Olivares de los vinos: «censal, et in eam ivi sententiam», que mosto igual no se halla en todos los veintidós Reinos del Rey nuestro Señor, que Dios guarde; declaro y confirmando que los banquetes del ilustrísimo señor don Rodrigo se dejan en mantillas a las cenas de Hellogábal, y que la carestía está «in perpetuum» proscrita y confiada de este palacio, en dode se sienta y reina la esplendidez.

—¡Bien parlado!—gritaron a una voz los comensales.

Pero la palabra «carestía» que el doctor se había dejado decir, fué nublando el júbilo de todos, y suscitó una conversación general sobre tan desagradable tema. Acordes todos, al menos en el punto principal de este asunto, armaban, resin embargo, un estrépito tal, que era

lo propio que si disputasen, pues todos hablaban y gritaban a un mismo tiempo.

—No hay tal carestía—decía uno.—son los logrerros...

—Y los panaderos—añadió otro,—que están ocultando el grano, y hasta que no ahorquen a una docena...

—¡Sí, sí; ahorcarlos, ahorcarlos a todos...

—Entregarlos a los Tribunales—gritaba el podestá.

—¡Qué Tribunales ni qué calabazas!—replicó gritando más fuerte el Conde Atillo.—Nada, nada, justicia sumaria. Se coge bonitamente a media docena de los más señalados por ricos y por logrerros, y a la horca con ellos!

—¡Justo! Hacer un ejemplar...

—¡Ahorcarlos, ahorcarlos, y habrá trigo para dar y vender!

El que, pasando por una feria, se haya parado a oír la música de una compañía de saltimbanquis en el instante en que cada cual empieza a templar su instrumento, haciéndole chirriar todo cuanto puede para ver de percibirle entre el ruido de los demás, podrá imaginarse cuál sería la consonancia de aquellos, dignos así, discursos mezclados y alterados con incesantes libaciones, ora de un vino, ora de otro, y revueltas las alabanzas, como era justo, del mostillo recién catado, con los ya conocidos apo-

tegmas de economía política, de modo que las únicas palabras que ya casi se oían eran «ambrosía» y «ahorcarlos».

Don Rodrigo entre tanto, no cesaba de echar ojeadas al único que estaba allí callado, y como le viese impertérrito, sin dar señal de impaciencia ni de prisa, sin hacer movimiento encaminado a recordar que estaba esperando, antes bien con todas las trazas de hombre resuelto a no irse sin haber sido escuchado, le habría de buena gana despedido para ahorrarse el coque que presentaba, pero eso de despedir así sin más ni más a un capuchino no entraba en el canon de su política. Visto, por tanto, que no podía huir el bulto, y resuelto en consecuencia a salir del paso cuanto antes, levantóse de la mesa, y en pos de él hiceron lo mismo sus ya más que alegres convidados, por supuesto sin interrumpir su estrépitoso charla. Entonces,

—¡Qué «spadepit» nos va a dar el «spadepit» con este porte al religioso, que también se había levantado cuando los demás, y después de decirle: «Cuando su reverencia sea servido», le condujo a otro aposento.

—¿Qué tiene que mandarme?—preguntó don Rodrigo plantándose en medio de la estancia, y desmintiendo con su propia actitud y tono la aparente humildad de aquella pregunta, que recta-

mente interpretada quería decir: «Cuenta con quien te escucha, pesa tus palabras y despacha pronto!».

Cabalmente para infundir ánimo a nuestro Fray Cristóbal no había medio más seguro que el tratarle con altanería.

Suspense había estado buscando palabras y repasando con los dedos las cuentas de su rosario, como si en alguna esperase encontrar su exordio, pero al ver aquel empaque de don Rodrigo, sintióse bullir en los labios más palabras de las que eran menester. Contenido, sin embargo, por el deseo de no echar a rodar los bolos desde luego, refrenó cuanto pudo los ímpetus que le asaltaban, y con prudente humildad, dijo:

—He venido a proponer a su señoría un acto de justicia, y a pedirle una obra de caridad. Andan por ahí ciertos maldandines, que han tomado el nombre de usia ilustrísima para intimidar a un pobre cura, estorbándole que haga su obligación, y para atribular a dos pobres muchachos... Su señoría puede, con una sola palabra, atajar las malas artes de aquellos atrevidos, y restituir la paz a estos inocentes atribulados. Y hallándose esto en manos de su señoría, estoy seguro de que el honor... la conciencia...

—Poco a poco, Padre; de mi con-